

V. OTROS ANUNCIOS

Arquitectura e Ingeniería Nuevo Milenio, S. A.

A los efectos previstos en el artículo 106.1 de la Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid, se hace público que por propietarios que representan más del 50 por 100 de la superficie total del sector se ha formalizado ante el Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama, de Madrid, iniciativa para la aplicación efectiva del sistema de compensación en el ámbito AD-1 "La Granja", del Plan General de Ordenación Urbana de Paracuellos de Jarama (Madrid), formulando al efecto propuesta de estatutos y bases de actuación de la Junta y el correspondiente proyecto de urbanización.

Los interesados pueden dirigir sus comunicaciones a la entidad "Arquitectura e Ingeniería Nuevo Milenio, Sociedad Anónima", calle Goya, número 21, segundo piso, 28001 Madrid.

Madrid, a 9 de diciembre de 2009.—El administrador único de "Arquitectura e Ingeniería Nuevo Milenio, Sociedad Anónima", Daniel Perelmuter.

(02/13.937/09)

Fundación IMDEA Materiales

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Fundación IMDEA Materiales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: no aplica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Entidad. Fundación IMDEA Materiales.
 - 2) Domicilio: calle Profesor Aranguren, sin número.
 - 3) Localidad y código postal: 28040 Madrid.
 - 4) Teléfono: 915 493 422.
 - 5) Telefax: 915 503 047.
 - 6) Correo electrónico: licitacion.imdeamateriales@imdea.org
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.materiales.imdea.org

- 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: doce días antes de la fecha fijada para la recepción de ofertas.
- d) Número de expediente: 2009-01-CT.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: obras.
 - b) Descripción: ejecución de las obras de construcción del edificio para la sede de IMDEA Materiales.
 - c) División por lotes y número: no aplica.
 - d) Lugar de ejecución:
 - 1) Domicilio: Parque Tecnológico "Tecnogetafe".
 - 2) Localidad y código postal: Getafe (Madrid).
 - e) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: veinte meses.
 - f) Admisión de prórroga: no.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): no aplica.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): no aplica.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura). 45214000/45214600.
3. Tramitación y procedimiento:
 - A) Tramitación: ordinaria.
 - B) Procedimiento: abierto.
 - C) Subasta electrónica: no.
 - D) Criterios de adjudicación:
 - a) Oferta económica: 50 puntos.
 - b) Conocimiento del proyecto: 25 puntos.
 - c) Plazo de ejecución: 10 puntos.
 - d) Aumento de plazo de garantía: 10 puntos.
 - e) Porcentaje destinado al Control de Calidad de las obras: 5 puntos.
4. Presupuesto base de licitación_
 - a) Importe neto: 18.530.000 euros. IVA: 296.480 euros. Importe total: 21.494.800 euros.
5. Garantías exigidas:
 - Provisional: 3 por 100 importe de licitación.
 - Definitiva: 5 por 100 importe de adjudicación.

6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación, en su caso: grupo C, categoría F.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: según consta en los pliegos de licitación.
7. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 28 de enero de 2009.
 - b) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Fundación IMDEA Materiales.
 - 2.º Domicilio: Calle Profesor Aranguren, sin número.
 - 3.º Localidad y código postal: 28040 Madrid.
 - c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): seis meses.
 - d) Admisión de variantes (concurso): no aplica.
8. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Fundación IMDEA Materiales.
 - b) Domicilio: calle Profesor Aranguren, sin número
 - c) Localidad: 28040 Madrid.
 - d) Fecha y hora: sin determinar.
9. Gastos de publicidad: a cargo del adjudicador.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 23 de diciembre de 2009.

Madrid, 2009.

(02/14.347/09)

Lyr, Sociedad Cooperativa Madrileña

La entidad denominada "Lyr, Sociedad Cooperativa Madrileña", en liquidación, notifica la disolución de la misma y el nombramiento del socio liquidador mediante acuerdo adoptado en asamblea general ordinaria de socios de 28 de septiembre de 2009.

En Parla, a 28 de septiembre de 2009.—La liquidadora, Vanesa Pérez Morilla.

(02/14.395/09)

Valportillo Primera, 9
28108 Alcobendas (Madrid)

Atención al público:

Fortuny, 51. 28010 Madrid
Teléfs. 913 101 700 - 917 027 610
Fax 913 081 683 - 913 195 055

BOLETIN OFICIAL
DE  **LA**
COMUNIDAD DE MADRID

www.madrid.org/bocm

Depósito legal: M. 19.462-1983
ISSN 1889-4410
Papel reciclado